



SYNODUS EPISCOPORUM

Ciudad del Vaticano, el 7 de febrero de 2022

Comunicado de prensa

Proceso sinodal: un primer balance

El miércoles 26 de enero de 2022, el XV Consejo Ordinario del Sínodo de los Obispos se reunió de forma presencial y online. En el centro de los trabajos, una revisión de la marcha del proceso sinodal y una nota para los "informes" de las diócesis, las conferencias episcopales, los sínodos de las Iglesias orientales u otros organismos eclesiales.

Unos tres meses después de la apertura del proceso sinodal, el Consejo Ordinario expresó su gran satisfacción por el progreso del proceso a nivel local. Hasta el 98% de las conferencias episcopales y los sínodos de las Iglesias orientales de todo el mundo han designado a una persona o a todo un equipo para llevar a cabo el proceso sinodal. La evaluación del Consejo Ordinario se apoyó en los resultados que surgieron de los intercambios durante una quincena de encuentros en línea con los encargados sinodales de todo el mundo organizados por la Secretaría General del Sínodo de los Obispos en noviembre-diciembre de 2021.

El proceso sinodal a nivel global

¡La Iglesia va de camino! Muchas diócesis y otras realidades eclesiales han iniciado el proceso sinodal. Los laicos, organizados o no, y la vida consagrada en particular están mostrando un gran entusiasmo, que se está traduciendo en una miríada de iniciativas destinadas a promover la consulta y el discernimiento eclesial. Así lo confirman los numerosos testimonios recibidos por la Secretaría General procedentes de todo el mundo y publicados periódicamente en la página web synodresources.org: además de ser un motivo de esperanza, son un signo de que el Espíritu Santo está actuando.

Los que han vivido hasta ahora una experiencia sinodal hablan de una experiencia gozosa y hablan de una verdadera transformación en su pertenencia a la comunidad eclesial.

En general, está claro que el momento del lanzamiento, la forma de consulta y la participación del Pueblo de Dios varían de una región del mundo a otra. En particular, el proceso sinodal es acogido con alegría y entusiasmo en varios países de África, América Latina y Asia. Cuando un proceso sinodal diocesano o nacional ya estaba en marcha o a punto de iniciarse, se armonizaron las dos dinámicas sinodales. La [ampliación](#) de la fase de escucha del Pueblo de Dios fue especialmente apreciada.

Los documentos publicados por la Secretaría General tuvieron una buena acogida, y se hizo un esfuerzo encomiable para traducirlos localmente. En algunos países, la tarea se complica por las distancias y la multiplicidad de las lenguas locales.

La dimensión ecuménica está bastante bien integrada y sigue las indicaciones sugeridas en la [carta](#) conjunta del Cardenal Koch y del Cardenal Grech del 29 de octubre. También hay cierto entusiasmo y deseo por parte de otras confesiones cristianas de contribuir al camino emprendido por la Iglesia católica. En cuanto a la dimensión interreligiosa, ésta se impone naturalmente en los países donde los cristianos son minoría. También en este caso se espera una contribución importante.



Se ha hecho un esfuerzo coherente para promover la comunicación a través de diversos medios y plataformas online. En muchas diócesis y conferencias episcopales han surgido sitios web y páginas en las redes sociales para ofrecer e informar sobre el camino en sus propias realidades. Por su parte, la Secretaría General utiliza, además del sitio web institucional synod.va, otras herramientas como una newsletter semanal, un sitio web que recoge las experiencias y recursos producidos a nivel local (synodresources.org) y un sitio de oración por el sínodo (prayforthesynod.va) creado junto con la Red Mundial de Oración del Papa y la Unión Internacional de Superiores Generales.

Los desafíos

Si bien el proceso sinodal es percibido por muchos fieles como un momento crucial para la Iglesia, un proceso de aprendizaje, conversión y renovación de la vida eclesial, surgen también algunas dificultades. El miedo y la reticencia se dan entre algunos grupos de fieles y entre el clero. También se percibe cierta desconfianza entre los laicos, que dudan de que su contribución sea realmente tenida en cuenta.

La actual situación de pandemia también constituye un gran obstáculo, que limita en gran medida las reuniones presenciales. La consulta del Pueblo de Dios no puede reducirse a un simple cuestionario, ya que el verdadero reto de la sinodalidad es precisamente la escucha mutua y el discernimiento comunitario.

El proceso sinodal muestra también algunos retos recurrentes, como: 1) la necesidad de formación, especialmente en la escucha y el discernimiento para que el Sínodo sea auténticamente un proceso espiritual y no se reduzca a un debate parlamentario; 2) evitar la autorreferencialidad en las reuniones de grupo, porque la escucha de los demás, que se basa en la oración y la escucha de la Palabra de Dios, sólo puede conducir a la apertura a los demás con vistas al anuncio del Evangelio. Una iglesia sinodal es una iglesia misionera en la que cada bautizado se siente corresponsable de la misión de la Iglesia; 3) la necesidad de encontrar nuevas formas de mejorar la participación de los jóvenes; 4) la implicación de los que viven al margen de las instituciones eclesiásticas; y, por último, 5) la desorientación expresada por parte del clero.

Conclusión

En conclusión, puede decirse que la novedad del proceso sinodal suscita ciertamente mucha alegría y dinamismo, pero también una serie de incertidumbres que deben ser abordadas. Cada vez hay más conciencia de que la conversión sinodal a la que está llamado cada bautizado es un proceso largo que durará más tiempo que el proceso en sí. Desde muchos sectores se desea que el camino iniciado a nivel local continúe a lo largo del proceso sinodal y mucho más allá, para que la comunidad eclesial pueda hacer cada vez más tangible la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia.

Nota para la elaboración de las síntesis

En respuesta a las numerosas peticiones recibidas por la Secretaría General, se está preparando una Nota para la elaboración de las "síntesis" por parte de las diócesis y conferencias episcopales. Se trata de una herramienta al servicio de las distintas realidades eclesiales que se comprometerán en los próximos meses a elaborar los resultados de su discernimiento eclesial. La Nota propone la idea de que la redacción de la síntesis es, en sí misma, un acto de discernimiento, es decir, el fruto de un proceso espiritual y de un trabajo en equipo.